



Colegio de
Economistas
de Madrid

TALLER PRÁCTICO LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE SEGUNDA FIRMA Y SEGUIMIENTO

Curso presencial - online

Organizado por la Comisión de
Auditoría del Colegio de
Economistas de Madrid

En colaboración con el Ilustre
Colegio Central de Titulados
Mercantiles y Empresariales

24 de septiembre de 2024
7 horas lectivas





Introducción

El 2 de febrero de 2022, se publica Resolución del ICAC con las nuevas Normas de Gestión de Calidad Interna (NIGC1-ES, NIGC2-ES y NIA-ES 220 revisada), que vienen a actualizar las anteriores Normas de Control de Calidad Interno, aprobadas por Resolución del ICAC en fecha 26 de octubre de 2011.

En concreto, la NIGC1 identifica los elementos que componen un sistema de gestión de la calidad, entre los que se incluye el seguimiento y corrección, ya que según el artículo 28 de la Ley 22/2015, de Auditoría de cuentas, los auditores de cuentas y sociedades de auditoría deberán realizar una evaluación anual del sistema de gestión de la calidad, así como mantener registros de las conclusiones de dicha evaluación y de las medidas propuestas.

Otro elemento del SGCI según la NIGC1 versa sobre la Realización del encargo, según el cual se deben identificar los criterios por los que un encargo debe someterse a una revisión de calidad o de segunda firma. La NIGC2-ES y NIA-ES 220 revisada centran su contenido en las responsabilidades de la firma y del socio del encargo en facilitar que esta revisión se lleve a cabo.



Programa

- Aspectos generales del Sistema de Gestión de Calidad Interno y Organización Interna de las firmas de auditoría
- Responsabilidades dentro del Sistema de Gestión de Calidad Interno
- La revisión de calidad del encargo (RCE) o segunda firma
 - Objetivos de calidad
 - Dirección y supervisión
 - Consultas y diferencias de opinión
 - Criterios para someter un encargo a RCE
 - Criterios de elegibilidad del revisor
 - Propuesta de actuación: caso práctico
- La revisión de Seguimiento y corrección
 - Objetivos de calidad
 - Criterios de elegibilidad del revisor
 - Actividades de seguimiento
 - Revisión SGCI vs inspección del encargo
 - Ciclos de las revisiones
 - Aplicación de medidas correctoras
 - Servicios de la red
 - Propuesta de actuación: caso práctico





Ponentes

Antonio Ramiro Jaraiz

Auditor de Cuentas. Revisor de Control de Calidad en convenios ICAC-REA. Miembro del Comité de Auditoría del ICAC

M.ª José Martínez García

*Socia-auditora y responsable de calidad de Dolmar Auditores, S.L.
Colaboradora y formadora habitual del REA*

Información e inscripciones

Calendario y horario

Martes, 24 de septiembre de 2024

De 10 a 14 y de 15:30 a 18:30 h

7 horas lectivas

Importe matrícula*

- General: 170 €
- Economistas colegiados: 115 €
- Miembros de las comisiones del CEMAD: 95 €

Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.



Modalidad impartición

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online

[Inscríbete aquí](#)



Formas de pago



Transferencia bancaria:

Colegio de Economistas de Madrid

ES31 2100 2865 5613 0028 0645

Indicando en el concepto nombre del alumno + PR



Tarjeta de crédito

Inscripción

Escuela de Economía

Flora, 1 | 28013 Madrid

Telf.: (+34) 91 559 46 02

escuela@cemad.es

www.cemad.es